

ACTA NÚMERO 2836, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las trece horas del martes veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jxr-mjhb-ssp?authuser=0>. Conectados: Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER y Primer Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta quien se encuentra en misión oficial; Licda. Ana Angélica Franco Ruano y Dra. Andy María Juárez de Linares, representantes propietaria y suplente por el MINSAL. Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón y Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representantes propietario y suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus de García, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Arévalo Argueta verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Solicitud de acuerdo para inicio de proceso de descargo. 5- Varios. La agenda es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos treinta y cinco de sesión ordinaria realizada el martes veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: SOLICITUD DE ACUERDO PARA INICIO DE PROCESO DE DESCARGO:** El Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz, Jefe de la Unidad de Control de Bienes Institucional, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.8 de las “Normas para la subasta y descargo de bienes de larga duración, funcionamiento de bodegas de bienes de larga duración en proceso de descargo y para el descargo y destrucción de intangibles del ISRI”, solicita autorización para el descargo de setecientos sesenta y dos bienes, para lo cual cada uno cuenta con su respectiva opinión técnica de descargo y acta de descargo, ya que estos no son de utilidad para el funcionamiento del Instituto y sus dependencias, estando entre los factores considerados la obsolescencia de los equipos, reparación onerosa, que han sobrepasado su vida útil, entre otros. El detalle de los equipos incluidos en este proceso ha sido enviado de forma digital a los miembros de Junta Directiva para su revisión, estando clasificados así:

Clasificado como:	Cantidad de bienes	Valor de adquisición	Valor actual
Bienes mayores de \$900.00	142	\$474,959.34	\$49,721.35
Bienes menores de \$900.00	618	\$5,817.14	\$2,461.71
Vehículos	2	\$156,435.44	\$2,546.32

Miembros de Junta Directiva realizan diferentes consultas al Lic. Paniagua y solicitan agregar algunas observaciones al listado de los bienes, quedando pendiente de aprobación para la próxima sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS. No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos del día martes veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés.

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER y
Primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Ana Angelica Franco Ruano
Representante propietaria por el Ministerio de
Salud

Dra. Andy María Juárez de Linares
Representante suplente por el Ministerio de
Salud

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante suplente por el

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad
de El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus de García
Representante suplente por la Universidad de
El Salvador

Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón
Representante propietario por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes
Representante suplente por el Ministerio de
Hacienda

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva